



Resolución Directoral N° 175 -2011-AG-PSI

Lima, 12 MAYO 2011

VISTO:

El Memorando N°955-2011-AG-PSI-DIR, de fecha 09 de mayo de 2011, de la Dirección de Infraestructura de Riego, sobre designación de nuevo miembro en la Comisión de Entrega y Recepción de Obra "Mejoramiento del Canal L-1 Las Huertas, Sub Sector de Riego Vinto – Distrito de Barranca", ubicada en el distrito de Barranca, departamento de Lima, ejecutada bajo la modalidad de Núcleos Ejecutores;

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Directoral N° 078-2011-AG-PSI, del 02 de marzo de 2011, se constituyó la Comisión de Entrega y Recepción de la Obra "Mejoramiento del Canal L-1 Las Huertas, Sub Sector de Riego Vinto – Distrito de Barranca", ejecutada bajo la modalidad de Núcleos Ejecutores, en el marco del Decreto de Urgencia N° 085-2009, Ley N° 29453 y las Resoluciones Ministeriales N° 0750 y 819-2009-AG;

Que, asimismo, en dicha Resolución se designó a los miembros de la referida Comisión de Entrega y Recepción de Obra, entre ellos al Ing. Roberto J. Castillo Loza (Presidente);

Que, la Dirección de Infraestructura de Riego, a través del Memorando de Visto, comunica que el mencionado profesional ya no labora en la entidad, debiendo ser sustituido, por lo que solicita se designe en su reemplazo al Ing. Sixto Suárez Terrones, Ingeniero de Obras PSI, como miembro y Presidente de la Comisión de Entrega y Recepción de la Obra "Mejoramiento del Canal L-1 Las Huertas, Sub Sector de Riego Vinto – Distrito de Barranca";

Que, resulta procedente atender la solicitud formulada por la Dirección de Infraestructura de Riego;

Con las visaciones de la Dirección de Infraestructura de Riego y de la Oficina de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo establecido en el numeral 7.4.2 de la Guía para Convenios Ejecutados Bajo la Modalidad de Núcleos Ejecutores, aprobada por Resolución Directoral N° 055-2010-AG-PSI;

En uso de las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 0742-2010-AG;



SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Dar por concluida la designación del Ing. Roberto J. Castillo Loza, como miembro y Presidente de la Comisión de Entrega y Recepción de la Obra: "Mejoramiento del Canal L-1 Las Huertas, Sub Sector de Riego Vinto – Distrito de Barranca", efectuada mediante la Resolución Directoral N°078-2011-AG-PSI, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- MODIFICAR el artículo 1° de la Resolución Directoral N°078-2011-AG-PSI, de fecha 02 de marzo 2011, designándose como miembro y Presidente de la Comisión de Entrega y Recepción de la Obra "Mejoramiento del Canal L-1 Las Huertas, Sub Sector de Riego Vinto – Distrito de Barranca", ejecutada en la modalidad de Núcleos Ejecutores, al Ing. Sixto Suárez Terrones, Ingeniero de Obras PSI, en reemplazo del Ing. Roberto J. Castillo Loza por los fundamentos expresados en la parte considerativa de la presente Resolución.

Artículo Tercero.- La Resolución Directoral N°078-2011-AG-PSI queda subsistente en todo lo demás que contiene.

Artículo Cuarto.- Notificar la presente Resolución Directoral al Ing. Sixto Suárez Terrones, a los demás miembros de la Comisión y Recepción, al Ing. Roberto J. Castillo Loza, a la Junta de Usuarios del Valle de Pativilca, al Núcleo Ejecutor Las Huertas, al Veedor del Núcleo Ejecutor, al Administrador Local de Agua Barranca, remitiéndose copia de la misma a la Dirección de Infraestructura de Riego, a la Oficina de Administración y Finanzas y a la Oficina de Asesoría Jurídica.

Regístrese y comuníquese.



Programa Subsectorial de Irrigaciones
PSI

Ing. JORGE H. ZUÑIGA MORGAN
DIRECTOR EJECUTIVO